



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
OFICINA REGIONAL DE  
ADMINISTRACION



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA

Nº 1469 -2024-GR-JUNIN/ORAF

Huancayo, 30 DIC. 2024

### LA DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

#### VISTO:

El Reporte Nº 969-2024-GRJ/ORAF/OAF/CF, de fecha 30 de diciembre de 2024, suscrito por la CPC. Miluska Tito Ramos Coordinadora de Fiscalización del Gobierno Regional Junín.

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 191º de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 2º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, teniendo como finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible.

Que, mediante Reporte Nº 969-2024-GRJ/ORAF/OAF/CF, de fecha 30 de diciembre de 2024, suscrito por la CPC. Miluska Tito Ramos Coordinadora de Fiscalización del Gobierno Regional Junín, a través del cual informa haber revisado el expediente de solicitud de autorización de **REEMBOLSO DE VIATICOS** a favor de **RUSSELL RONALD DE LA CRUZ BAQUERIZO**, de la **GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO**, por las comisiones de servicio, que se detallan a continuación:

| LUGAR             | FECHA                  | DETALLE  |
|-------------------|------------------------|--|
| Satipo            | 15 y 16 de octubre     | Evaluación de las exposiciones de planes de negocios de las asociaciones económicas organizadas-AEO-en su tercera etapa de concurso de procompite a cargo de la GRDE en la Provincia Satipo.   |
| Junín-Chanchamayo | 10, 11 y 12 de octubre | Evaluación de las exposiciones de planes de negocios de las asociaciones económicas organizadas-AEO-en su tercera etapa de concurso de procompite a cargo de la GRDE en la Provincia Chanchamayo de la Región Junín.                           |
| Junín-Chanchamayo | 04 y 05 de octubre     | Evaluación de las exposiciones de planes de negocios de las asociaciones económicas organizadas-AEO-en su tercera etapa de concurso de Procompite a cargo de la GRDE en las Provincia de Junín y Chanchamayo.                                  |
| Pangoa-Satipo     | 22, 23 y 24 de agosto  | Evaluación cualitativa de las asociaciones económicas organizadas AEOs de Procompite Regional Junín 2024, en los distritos de las Provincias de Chanchamayo y Satipo a cargo de la GRDE.   |
| Pangoa-Satipo     | 01 y 02 de agosto      | Seguimiento y monitoreo a las asociaciones económicas organizadas AEOs que pasaron la etapa de la admisibilidad en los distritos de Pangoa de la Provincia de Satipo del proceso de implementación concurso de procompite Regional Junín 2024. |

Para lo cual adjunta las PLANILLA DE VIATICOS (ANTICIPOS) Nº 2063, 2041, 2040, 1738, 1555 respectivamente y la RENDICION DE CUENTAS correspondiente y la

|         |         |
|---------|---------|
| ORAF    |         |
| DOC. Nº | 8626563 |
| EXP. Nº | 5850526 |



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
OFICINA REGIONAL DE  
ADMINISTRACION



Certificación Presupuestal Nota N° 57, por el monto total de S/ 2,400.00 soles, monto que no fue tramitado oportunamente por falta de presupuesto, de acuerdo al detalle siguiente:

| DOCUMENTO                         | PLANILLA N° | LUGAR             | DIAS | MONTO ANTICIPO | RENDICION DE CUENTAS | MONTO A REEMBOLSAR |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|------|----------------|----------------------|--------------------|
| Memorando N° 3842 – 2024-GRJ/GRDE | 2063        | SATIPO            | 02   | 400.00         | 400.00               | 400.00             |
| Memorando N° 3772 – 2024-GRJ/GRDE | 2041        | JUNIN-CHANCHAMAYO | 03   | 600.00         | 600.00               | 600.00             |
| Memorando N° 3751– 2024-GRJ/GRDE  | 2040        | JUNIN-CHANCHANAYO | 02   | 400.00         | 400.00               | 400.00             |
| Memorando N° 3214– 2024-GRJ/GRDE  | 1738        | PANGO-SATIPO      | 03   | 600.00         | 600.00               | 600.00             |
| Memorando N° 2798– 2024-GRJ/GRDE  | 1555        | PANGO-SATIPO      | 02   | 400.00         | 400.00               | 400.00             |
| <b>TOTAL</b>                      |             |                   |      |                |                      | <b>S/ 2,400.00</b> |

Que, la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15, Art.2° Documentos de Gasto de Devengado, Inc. b prescribe: *“Resolución Administrativa para sustentar reembolsos de Viáticos, únicamente ante situaciones contingentes debidamente justificadas que hubieran motivado la falta de entrega de viático correspondiente antes del inicio de la comisión del servicio o que de ser el caso, se hubiera extendido el tiempo, inicialmente previsto, para el desarrollo de dicha comisión”*

Que es necesario autorizar el **REEMBOLSO DE VIATICOS** a nombre de **RUSSELL RONALD DE LA CRUZ BAQUERIZO**, de la **GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO**, por la por las comisiones de servicio, que se detallan a continuación, por un monto total de S/ 2,400.00

| LUGAR             | FECHA                  | PLAN DE TRABAJO  |
|-------------------|------------------------|--|
| Satipo            | 15 y 16 de octubre     | Evaluación de las exposiciones de planes de negocios de las asociaciones económicas organizadas-AEO-en su tercera etapa de concurso de procompite a cargo de la GRDE en la Provincia Satipo.   |
| Junín-Chanchamayo | 10, 11 y 12 de octubre | Evaluación de las exposiciones de planes de negocios de las asociaciones económicas organizadas-AEO-en su tercera etapa de concurso de procompite a cargo de la GRDE en la Provincia Chanchamayo de la Región Junín.                           |
| Junín-Chanchamayo | 04 y 05 de octubre     | Evaluación de las exposiciones de planes de negocios de las asociaciones económicas organizadas-AEO-en su tercera etapa de concurso de Procompite a cargo de la GRDE en las Provincia de Junín y Chanchamayo.                                  |
| Pangoa-Satipo     | 22, 23 y 24 de agosto  | Evaluación cualitativa de las asociaciones económicas organizadas AEOs de Procompite Regional Junín 2024, en los distritos de las Provincias de Chanchamayo y Satipo a cargo de la GRDE.   |
| Pangoa-Satipo     | 01 y 02 de agosto      | Seguimiento y monitoreo a las asociaciones económicas organizadas AEOs que pasaron la etapa de la admisibilidad en los distritos de Pangoa de la Provincia de Satipo del proceso de implementación concurso de procompite Regional Junín 2024. |

Contando con las visaciones correspondientes; y estando en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y sus modificatorias y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias con la Resolución Directoral N° 001-2011-EF-77.15.





GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
OFICINA REGIONAL DE  
ADMINISTRACION



**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. - AUTORIZAR, el REEMBOLSO DE VIATICOS a nombre de RUSSELL RONALD DE LA CRUZ BAQUERIZO, de la GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, por las comisiones de servicio, que se detallan a continuación:**

| LUGAR             | FECHA                  | PLAN DE TRABAJO  |
|-------------------|------------------------|--|
| Satipo            | 15 y 16 de octubre     | Evaluación de las exposiciones de planes de negocios de las asociaciones económicas organizadas-AEO-en su tercera etapa de concurso de procompite a cargo de la GRDE en la Provincia Satipo.   |
| Junín-Chanchamayo | 10, 11 y 12 de octubre | Evaluación de las exposiciones de planes de negocios de las asociaciones económicas organizadas-AEO-en su tercera etapa de concurso de procompite a cargo de la GRDE en la Provincia Chanchamayo de la Región Junín.                           |
| Junín-Chanchamayo | 04 y 05 de octubre     | Evaluación de las exposiciones de planes de negocios de las asociaciones económicas organizadas-AEO-en su tercera etapa de concurso de Procompite a cargo de la GRDE en las Provincia de Junín y Chanchamayo.                                  |
| Pangoa-Satipo     | 22, 23 y 24 de agosto  | Evaluación cualitativa de las asociaciones económicas organizadas AEOs de Procompite Regional Junín 2024, en los distritos de las Provincias de Chanchamayo y Satipo a cargo de la GRDE.   |
| Pangoa-Satipo     | 01 y 02 de agosto      | Seguimiento y monitoreo a las asociaciones económicas organizadas AEOs que pasaron la etapa de la admisibilidad en los distritos de Pangoa de la Provincia de Satipo del proceso de implementación concurso de procompite Regional Junín 2024. |

Por el monto total de S/ 2,400.00 soles (Dos mil cuatrocientos con 00/100 soles), siendo el pago de acuerdo a los rubros y montos siguientes:

**META** : 139  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : RO  
**ESPECÍFICA DEL GASTO** : 2.3. 2.1. 2.2  
**MONTO** : S/ 2,400.00

**ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Administración y Finanzas, Sub Dirección de Administración Financiera y órganos competentes del Gobierno Regional Junín.**

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

C.P.C. Mariana Liz Quispe Salas  
DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
La Secretaria General que suscribe, Certifica  
que la presente es copia fiel de su original.

HYO.

30 DIC 2024

Abg. Ena M. Bonilla Pérez  
SECRETARIA GENERAL